03/04/2018

Chañaral: Fiscalía donará millonaria incautación de dinero a distintas instituciones sociales (Audio)



En una audiencia desarrollada este martes en el Juzgado de Garantía de Chañaral, la Fiscalía de Atacama solicitó la suspensión condicional del procedimiento en una causa en que se indagaba un delito de cohecho. Cuya investigación comenzó en diciembre del año pasado cuando personal de Carabineros de esta comuna detuvo a un joven de 18 años transportando la suma de 99 millones 210 mil pesos en dinero en efectivo.

En aquella oportunidad, y tras un control carretero, se detectó al imputado viajando al norte del país en un taxi que había arrendado en Copiapó, instancia en que debido a su evidente nerviosismo levantó sospechas entregando además distintas versiones respecto del motivo de su viaje. Para finalmente ofrecer la totalidad del dinero al personal policial buscando dejar sin efecto la fiscalización del vehículo, procediendo los funcionarios a su detención por el delito de cohecho. Reconociendo luego el imputado que el dinero tenía un origen ilícito.

Respecto de este caso y a partir de una coordinación entre la Fiscalía Regional de Atacama y la Fiscalía Local de Chañaral se decidió solicitar la suspensión condicional de la causa previa donación del total del dinero a distintas organizaciones sociales de la comuna de Chañaral. Dentro de las que destacan el Cuerpo de Bomberos, la agrupación de pacientes dializados “Vida más Vida”, la residencia Ayún que acoge a niños en situación de vulnerabilidad, además de agrupaciones juveniles que fomentan la actividad deportiva y cultural. Beneficiando también a distintas parroquias de la ciudad y otras organizaciones de ayuda a la comunidad.

Respecto de este beneficio el fiscal jefe de Chañaral, Marcelo Torres Rossel, indicó que la Fiscalía entregará este dinero de manera totalmente detallada y previa presentación de proyectos sociales justificando su inversión, debiendo además las instituciones favorecidas rendir cuenta de cada uno de los gastos realizados con el monto asignado a partir de esta salida alternativa a la causa penal.

Torres agregó que con la medida se buscó dar un buen uso al dinero incautado, ayudando a la obra de las organizaciones favorecidas que requieren de recursos para financiar sus distintas actividades. Marcelo Torres valoró además la probidad del personal de Carabineros que tuvo participación en la detención del imputado, ya que gracias a su labor preventiva fue posible interrumpir el traslado de la importante suma de dinero.